

Formación académica y educación de calidad: claves para un futuro sostenible

Academic training and quality education: keys to a sustainable future

Willy Alex Castañeda Sanchez ^{1,a} 

Recibido: 12-12-2024
Aceptado: 22-01-2025
Publicado en línea: 30-01-2025

Artículo disponible
escaneando QR



Citar como

Castañeda Sanchez, W. A. (2025). Formación académica y educación de calidad: claves para un futuro sostenible. *Desafíos*, 16(1), 7-9. <https://doi.org/10.37711/desafios.2025.15.1441>

La educación, como sabemos, es un derecho humano que transforma vidas y permite liberar de la pobreza, superar desigualdades y garantizar un desarrollo sostenible (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2025). Así mismo, promueve la educación inclusiva y equitativa, para que las personas tengan acceso a una información de calidad. Bajo esta perspectiva, la educación debe enfocarse en mejorar la calidad educativa. La Organización Internacional para la Inclusión y Calidad Educativa (OIICE, 2016) señala que se debe enfocar la excelencia académica en Iberoamérica y fortalecer la educación a nivel global. En tal sentido, nos podemos preguntar: ¿cómo puede una educación de calidad transformar sociedades y garantizar un desarrollo sostenible? El presente Editorial tiene como fin analizar la anterior pregunta, para darle una respuesta adecuada.

La formación académica y la educación la calidad son pilares esenciales para construir un futuro sostenible; un tema que se necesita conocer desde el acceso equitativo hasta la aplicación de metodologías pedagógicas innovadoras, a fin de lograr mejoras en los aprendizajes y la formación profesional. En ese sentido, es necesario conocer las siguientes dimensiones: inclusión, equidad, innovación, tecnología, desarrollo de competencias y una educación basada en la investigación. A continuación, se expresa cada dimensión:

- a) Inclusión: es un proceso continuo que se desarrolla a través de sistemas, los cuales se enfocan en el acceso y la acción recíproca, para pasar a sostener que las personas muestran habilidades y potenciales propios, en donde, además, todos se benefician. En perspectiva, existen diferentes tipos de inclusión, como inclusión social, educativa, de la discapacidad, financiera, laboral y digital, entre otros. La inclusión social, por ejemplo, es un proceso donde se garantiza la igualdad de oportunidades de las personas, sin importar su origen, es decir, para integrar y participar en la sociedad.
- b) Equidad: la equidad desde el escenario de la educación garantiza que todo estudiante, independientemente de su origen social, debe tener las mismas oportunidades para lograr aprender y alcanzar el máximo potencial. Una de las teorías que aborda la equidad corresponde al concepto de capacidades y libertades de Amartya Sen (1998), quien sostiene que el Estado debe lograr que cada persona desarrolle sus propias capacidades para alcanzar la libertad.
- c) Innovación: la innovación educativa, según las diferentes fuentes, es un cambio importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La UNESCO (2016) la interpreta como un acto donde se brindan soluciones al problema de brindar una mayor calidad en los aprendizajes de los estudiantes.
- d) Tecnología: es una herramienta importante que optimiza los aprendizajes y logra ampliar los conocimientos en los procesos educativos. Tener acceso a ella permite desarrollar una educación que transforma las vidas de los educandos.

Filiación y grado académico

¹ Universidad de Huánuco, Huánuco, Perú.

^a Doctor en Educación.



- e) Desarrollo de competencias: desarrollar competencias en los estudiantes es fortalecer habilidades, actitudes y valores, para que estos puedan desarrollarse de manera más efectiva en diferentes escenarios. Estas competencias reflejan dimensiones cognitivas, procedimentales y actitudinales.
- f) Educación basada en la investigación: esta permite brindar alternativas de desarrollo a los educandos, especialmente en un aprendizaje profundo, crítico y autónomo, fomentando así la activación de los conocimientos y sus habilidades científicas.

La formación por competencias en educación forma parte de un nuevo paradigma en el campo de la educación, donde las acciones realizadas reflejan buenas perspectivas para desarrollar conocimiento en diferentes niveles educativos, tanto en los discentes como en los mismos docentes (Concepción et al., 2021). De ese modo, la formación viene a ser vista a través de programas cuya finalidad es paliativa, que requieren mayor impulso, así como buenas competencias y habilidades; es decir, se debe garantizar que los programas educativos ayuden a proteger las actividades sociales. Además, complementar las creencias ideológicas personales, no solo el desarrollo del pensamiento crítico (Huaire-Inacio et al., 2023).

La educación de calidad también es vista desde la *praxis* de las interrelaciones; así, se debe tomar como prioridad la instrucción como habilidad común en la participación de las etapas de la planificación, ejecución y corrección (Aiquipa et al., 2023). La calidad de la educación también prioriza el desarrollo integral del infante de acuerdo a la Agenda 2030, siendo además considerada como un derecho en el aprendizaje y su formación integral (França Volsi et al., 2022). Sin embargo, la calidad de las enseñanzas y las posibilidades de inclusión social también se presentan en la formación profesional, donde se necesita mejorar la comunicación en el entorno familiar y en los niveles educativos (Escarbajal-Frutos et al., 2025).

Los estudios sobre la formación profesional no solo toman en consideración las nuevas tecnologías, sino las nuevas metodologías o paradigmas de aprendizaje, para interactuar con el entorno y promover la innovación de cualquier tipo de tendencia (Peliza y Sardegna, 2023).

En la misma línea, la reducción de la desigualdad y la educación de calidad por medio de las actividades virtuales, como el caso del Programa Delfín, han mostrado cambios sustanciales en las instituciones de nivel superior, específicamente en los objetivos de desarrollo sostenible caracterizados por las Naciones Unidas. No obstante, el desarrollo no se observa en todos por igual y al mismo tiempo, ya que no todos tienen las mismas oportunidades en el acceso a los

medios, lo cual es un factor que se observa en el progreso de cada nación; de ahí la importancia en el uso de herramientas tecnológicas para reducir la desigualdad entre sociedades (López, 2024).

En contraste, de acuerdo con los diferentes estudios realizados, la educación de calidad muestra varias ventajas para el desarrollo de las personas; de este modo, desde los trabajos presenciales o virtuales, los aprendizajes se ven reflejados en las actividades de una familia y en la sociedad. Por esta razón, una educación de calidad cambia, transforma sociedades y logra el desarrollo en un pueblo o sociedad. Las ventajas claves en las familias se expresan en: calidad de vida, fomento de valores, habilidades, mejores oportunidades y generaciones más preparadas. Mientras que para la sociedad: desarrollo económico, mayor cohesión social, menor índice de criminalidad y avances en ciencia y tecnología.

En ese sentido, existen algunas propuestas interesantes, como el estudio de Alava-Rodríguez et al. (2021), en donde se sostiene que el diseño de un plan de formación académica influye positivamente en mejorar la calidad de los servicios educativos que la institución propone a la comunidad. No obstante, el diseño ayuda a la formación académica de los docentes, brindando fortalezas en la información bibliográfica para que el docente pueda realizar investigaciones. Mientras, en el Ministerio de Educación del Perú (2022) se observa la *Guía para la gestión de la calidad escolar*, como recurso para el liderazgo pedagógico efectivo; una propuesta que permite conocer algunos aspectos en la práctica de la autoevaluación en las instituciones educativas, lo cual ayudará a desarrollar una educación de calidad.

Finalmente, la educación de calidad transforma sociedades para lograr un desarrollo sostenible, pero aún es un desafío complejo con una meta alcanzable. Para lograrlo se necesitan: políticas integradas, formaciones docentes, recursos innovadores, accesibilidad, equidad en la educación y una cultura de investigación crítica. No obstante, la Universidad de Huánuco tomó la iniciativa en desarrollar la investigación en los diferentes programas académicos, lo cual contribuirá a fortalecer en los estudiantes sus habilidades y desarrollar un pensamiento crítico.

REFERENCIAS

- Aiquipa, A., Quipas, M., Medina, M., y Del Carpio, R. (2023). Reflexión urgente por una educación de calidad: Praxis de la retroalimentación como fundamento del ejercicio docente. *Revista de filosofía*, 40(105), 409-427. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/filosofia/article/view/40024>
- Alava-Rodríguez, L., y Alvarado- Jalca, J., (2021). Plan de Formación Académica de los docentes y su influencia en la calidad

- de los servicios educativo. *Revista Digital Publisher*, 6(1), 59-73. <https://doi.org/10.33386/593dp.2021.1.414>
- Concepción, M., López, E., y Cacheiro, M. (2021). Investigación e Internacionalización en la formación basada en competencia. *Revista Complutense de Educación*, 33(2), 365-366. <https://doi.org/10.5209/rced.80016>
- Escarbajal-Frutos, A., López-Barrancos, S., Navarro-Barba, J., y Ibáñez-López, F.J. (2025). La percepción del profesorado sobre la educación de calidad e inclusiva que se ofrece en Formación Profesional. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 28(1), 109-121. <https://doi.org/10.6018/reifop.631191>
- França Volsi, M., Lacanallo Arrais L., e da Silva Moreira, A. (2022). Educação infantil no Brasil: a luta pela universalização, direito à educação de qualidade e formação de professores. *Acta Scientiarum. Education*, 44, e53590. <https://doi.org/10.4025/actascieduc.v44i1.53590>
- Huairé-Inacio, E., Bardales, M., Contreras, B., y Chang, A. (2023). Aprendizaje basado en evidencia: Una revisión sistemática en Educación. *Revista Diálogos abiertos*, 2(2), 1-8. <https://doi.org/10.32654/DialogosAbiertos.2-2.1>
- López, O. (2024). La reducción de la desigualdad y la educación de calidad a través de la virtualización de actividades: Caso Programa Delfin. *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación*, (249), 65-78. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10065653>
- Ministerio de Educación. (2022). *Guía para la gestión de la calidad escolar*. MINEDU. <https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/9324/Gu%C3%ADa%20para%20la%20gesti%C3%B3n%20de%20la%20calidad%20escolar.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2016). *Texto 1: Innovación educativa* (Serie "Herramientas de apoyo para el trabajo docente"). UNESCO. <https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/5135/Innovaci%C3%B3n%20educativa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2025). *La UNESCO sobre la Educación*. UNESCO. <https://www.unesco.org/es/education/news?hub=343&f%5B0%5D=year%3A2025#toggle-facets>
- Organización Internacional para la Inclusión y Calidad Educativa. (2016). *Formando Redes Educativas para el Desarrollo de las Naciones del Mundo*. OIICE. <https://cebem.org/wp-content/uploads/2016/10/Revista-Informativa.pdf>
- Peliza, E., y Sardegna, P. (2023). Formación profesional y educación para nuevas competencias como política pública en América Latina. *Revista Internacional y Comparada de RELACIONES LABORALES Y DERECHO DEL EMPLEO*, 11(1). https://ejcls.adapt.it/index.php/rldc_adapt/article/view/1250
- Sen, A. (1998). *Teoría de las capacidades por Amartya Sen*. Conscious Management Institute. <https://www.cmi-universal.com/teoria-capacidades-amartya-sen/>
- Villanueva, P., Muñoz, P., Llano, P., y Guajardo, A. (2024). Investigación sobre calidad en educación superior en Chile: un estudio bibliométrico. *Calidad en la educación*, 60, 1150-169. <https://doi.org/10.31619/caledu.n60.1435>

Fuentes de financiamiento

La investigación fue realizada con recursos propios.

Conflictos de interés

El autor declara no tener conflictos de interés.

Correspondencia

Willy Alex Castañeda Sanchez

Huánuco, Perú.

E-mail: castanedausp@gmail.com